DCR. 030/2009 - "VISITANTE DISTINGUIDO: OSCAR ALFREDO GARRE".-

Publicado el 27 agosto, 2009

-

. . .VISTO

El Expediente Nº 161-E-2009 iniciado por nota de la Dirección Municipal de Deportes; y

. . .CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita un reconocimiento a los integrantes de la Delegación del Seleccionado Argentino de Fútbol Categoría Sub 15;

QUE el Encargado del Área Técnica del Centro de Alto Rendimiento es el Sr. Oscar Alfredo Garré;

QUE se trata de un deportista con una profusa trayectoria deportiva;

QUE con el Club de sus amores Ferro Carril Oeste obtuvo los Campeonatos Nacionales 1982 y 1984 bajo la dirección técnica de Carlos Timoteo Griguol, habiendo sido el jugador que mas partidos vistió la casaca de su club en 611 oportunidades ;

QUE fue Campeón Mundial en el Campeonato mundial de México 1986, junto a Diego Armando Maradona, habiendo disputado 37 encuentros con la camiseta nacional;

. . .POR ELLO

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

D E C R E T O

-

ARTICULO 1º - Declárase "VISITANTE DISTINGUIDO" de la Ciudad de Salto al Sr. OSCAR ALFREDO GARRE, Encargado Del Área Técnica del Centro de Alto Rendimiento de la Asociación del Fútbol Argentino.

ARTICULO 2º - Entréguese copia del presente al Sr. Oscar Alfredo Garré.

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

+Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintisiete días del mes de Agosto del año dos mil nueve.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Agosto de 2009. Fue solicitado su tratamiento Sobre Tablas y aprobado este por la unanimidad del Cuerpo.

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado por la mayoría del H. Cuerpo por nueve (9) votos por la afirmativa (Bloques P.J., F.P.V. y Hacer por Buenos Aires) y cinco (5) por la negativa (Bloques A.R.I. – C.C.)

Se envió copia al D.E. con fecha 2 de septiembre de 2009.-

-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE